

CCOO Informa

NEGOCIACIÓN III CONVENIO DEL PDI LABORAL

En noviembre se constituyó la Mesa de Negociación del III Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades de Castilla y León. Tras dos reuniones de organización y de planteamientos iniciales, ayer 5 de Marzo presentamos nuestras:

PROPUESTAS

- ❖ Reconocimiento del 100% de los complementos personales por méritos individuales (quinquenios y sexenios), en las mismas condiciones que a los funcionarios.
- ❖ Equiparación en salario y condiciones laborales del personal interino. Cobro de los complementos de méritos y autonómicos.
- ❖ Resolver los problemas de las sustituciones y evitar existencia de los “falsos” Profesores Asociados, incluyendo si es necesario, la creación de una nueva figura que les garantice una retribución digna, similar a la de los colaboradores.
- ❖ Establecer un sistema de promoción interna que permita el acceso a las figuras contractuales para las que se tenga acreditación sin consumir tasa de reposición.
- ❖ Permitir la transformación a Contratado Doctor Permanente, acreditando un sexenio de investigación y sin necesidad de evaluación de ACSUCyL
- ❖ Inclusión de salarios mínimos para todo el personal investigador en formación, predoctoral y por obra y servicio.

Seguiremos informando sobre las propuestas concretas y el avance de las negociaciones.